

Tepic, Nayarit, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 Punto 2 y 79 de los Estatutos Generales del Partido y artículo 38 del Reglamento de Órganos Estatales y Municipales y demás normatividad aplicable, a las 21:00 horas del día 5 de abril de 2024, en la Sala de Juntas "José Bayardo Vidal" de las Instalaciones del Comité Directivo Estatal, en Calle Javier Mina Numero 276, Zona Centro, en esta Ciudad, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente Estatal, para desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del ACUERDO POR EL CUAL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NAYARIT, DETERMINA LA RESERVA DE ESPACIOS ESPECÍFICOS PARA LAS MUJERES PARA GARANTIZAR LUGARES COMPETITIVOS, QUE ASEGUREN LA PARIDAD SUSTANTIVA Y ACCIONES AFIRMATIVAS CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2024.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo que propone las fórmulas 1 y 2 de las diputaciones locales por el principio de representación proporcional en el estado de Nayarit para el proceso electoral 2024.
5. Clausura de la sesión.

Tepic, Nayarit, a 03 de abril del 2024

*"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA  
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"*

  
LIC. RAQUEL MOTA RODRIGUEZ  
PRESIDENTE INTERINO DEL C.D.E. DE NAYARIT.

Por una patria ordenada y generosa